



De publicación inmediata: 4/26/2023

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

LA GOBERNADORA HOCHUL ANUNCIA QUE HAY \$6 MILLONES DISPONIBLES AHORA PARA SUBVENCIONES DE IMPACTO COMUNITARIO DE JUSTICIA AMBIENTAL

Financiamiento disponible para atender las preocupaciones ambientales en áreas potenciales de justicia ambiental

La mayor oportunidad de subvención de impacto comunitario desde la creación del programa

La gobernadora, Kathy Hochul, anunció hoy que ahora están disponibles \$6 millones en subvenciones para ayudar a las comunidades que enfrentan desafíos de justicia ambiental y atender las preocupaciones ambientales. La última ronda de Subvenciones de Impacto Comunitario de Justicia Ambiental es la mayor cantidad ofrecida hasta la fecha y cuenta con el apoyo del Fondo de Protección Ambiental del Estado, como parte de los esfuerzos continuos de Nueva York para ayudar a las comunidades desproporcionadamente agobiadas por la contaminación ambiental.

Al respecto, **la gobernadora Hochul, expresó:** «El Estado de Nueva York se compromete a proporcionar a las comunidades las herramientas y los recursos necesarios para ayudar a enfrentar los desafíos históricos y continuos causados por la contaminación ambiental. Los fondos de la Subvención de Impacto Comunitario de Justicia Ambiental, la mayor cantidad que el programa ha puesto a disposición hasta la fecha, mejorarán la capacidad de las organizaciones comunitarias de todo el estado para atender las preocupaciones de las comunidades y desarrollar soluciones locales, con el fin de mejorar la calidad de vida y garantizar un futuro más limpio y saludable».

Desde 2006, el Departamento de Conservación Ambiental del Estado de Nueva York (DEC) ha otorgado más de \$12 millones en Subvenciones de Impacto Comunitario a organizaciones comunitarias para proyectos que involucran a sus comunidades en temas de justicia ambiental y despliegan soluciones impulsadas por la comunidad. Las organizaciones comunitarias pueden postularse para que les otorguen hasta \$100,000 en fondos, para proyectos que aborden las preocupaciones ambientales y de salud pública de los residentes en los vecindarios afectados.

Los proyectos anteriores premiados por DEC incluyen ciencia pública participativa, monitoreo comunitario de la calidad del agua y el aire, agricultura urbana, restauración del hábitat, plantación de árboles, desarrollo de planes de estudio e instalación de infraestructura verde. Una lista de todos los proyectos financiados anteriormente y las descripciones de los proyectos está disponible en [Open Data NY](#).

El comisionado del Departamento de Conservación Ambiental, Basil Seggos, opinó: «Las Subvenciones de Impacto Comunitario de Justicia Ambiental han ayudado a lograr un progreso significativo al ayudar a los neoyorquinos a vivir una vida más saludable y sostenible. Este financiamiento es una de las muchas formas en que DEC está trabajando en colaboración con comunidades y organizaciones para priorizar la justicia ambiental, promover soluciones sostenibles y salvaguardar los recursos locales».

El senador estatal Pete Harckham se pronunció sobre el tema: «Es importante hacer que estas subvenciones esenciales estén disponibles para ayudar a las comunidades de justicia ambiental que sufren la carga injusta de la contaminación industrial. Debemos continuar trabajando duro para ayudar a aliviar esta carga utilizando todos los recursos disponibles».

La asambleísta Deborah Glick, comentó: «Estas Subvenciones de Impacto Comunitario de Justicia Ambiental son fundamentales para que las comunidades marginadas resuelvan el problema de años de sobreexposición a desechos peligrosos, contaminación y otros impactos ambientales tóxicos. Un aumento en estas importantes subvenciones es la dirección correcta que debe seguir el Estado de Nueva York. Agradezco el apoyo continuo de la gobernadora Hochul y el comisionado Seggos a los fondos y proyectos de justicia ambiental».

Las organizaciones comunitarias elegibles están ubicadas en Áreas de Justicia Ambiental Potencial y sirven a los residentes de un área igual o más pequeña que un condado fuera de la Ciudad de Nueva York o un área igual o menor que uno de los cinco condados de la Ciudad de Nueva York. Estas son organizaciones con ingresos anuales totales inferiores a \$3 millones. Más información de elegibilidad está disponible en línea en el [Portal de Oportunidades de Subvención](#). Los proyectos deben abordar la exposición de una comunidad a múltiples daños y riesgos ambientales e incluir un nuevo componente de investigación que se utilizará para ampliar el conocimiento de la comunidad afectada.

Los solicitantes deben registrarse y precalificar en el Portal de Subvenciones antes de presentar la solicitud. Una vez registradas y precalificadas, las organizaciones pueden solicitar la subvención en el Portal de Subvenciones. Las instrucciones y la solicitud están disponibles en línea en el [sitio web de Grants Gateway](#). La fecha límite para enviar solicitudes es a las 3 p.m. EST del 26 de julio de 2023. Para obtener una lista completa de las pautas y más información, comuníquese con la Oficina de Justicia Ambiental de DEC al 518-402-8556, justice@dec.ny.gov, o en línea en la [página web de Justicia Ambiental de DEC](#).

El financiamiento para este programa de subvenciones fue proporcionado por el Fondo de Protección Ambiental del Estado (EPF), un recurso vital para programas ambientales como adquisición de tierras, protección de tierras agrícolas, prevención y erradicación de especies invasoras, acceso a la recreación, mejora de la calidad del agua y proyectos de justicia ambiental. Entre las muchas victorias ambientales en el Presupuesto Estatal 2022-23 promulgado, la gobernadora Kathy Hochul y los líderes legislativos aumentaron el EPF a \$ 400 millones, el nivel más alto de financiamiento en la historia del programa.

###

Noticias adicionales en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)